

ACTA Nº 1 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE GAFAS Y CUBREGAFAS DE SEGURIDAD PARA LOS BOMBEROS FORESTALES DEL DISPOSITIVO INFOCA DE LA AGENCIA DE SEGURIDAD Y GESTIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS DE ANDALUCÍA.

EXPEDIENTE: CONTR 2025 526158

PROCEDIMIENTO: Abierto Simplificado Ordinario

ORDEN DEL DÍA: Apertura del sobre electrónico único, declaraciones responsables y documentación justificativa relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas.


En la ciudad de Sevilla, y siendo las trece horas y veinticinco minutos (13:25 horas) del día 4 de noviembre de 2025, se reúne la Mesa de Contratación designada por Resolución del Director Gerente de la Agencia con fecha 17 de octubre de 2025 para el expediente de contratación de referencia, integrada por las siguientes personas:

- D^a Estrella Macías Moreno, Jefa de Servicio de Contratación, como Presidenta.
- D^a Paloma García Sampedro, Interventora Delegada, en representación de la Intervención General.
- D. Miguel Sánchez Carmona, Letrado de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, en representación del Gabinete Jurídico.
- D^a. Rosa María Ferrer Fernández, Técnico de Prevención y Extinción del COP Sevilla, como Vocal.
- D^a Marta García Cañeque, Jefa de Gabinete de Protección de datos, como Secretaria

Los asistentes constituyen la Mesa de Contratación. La Presidenta abre la sesión a la hora citada y resume las características del contrato conforme al anuncio publicado en el Perfil de Contratante n.º 2025-0001719940 de 14 de octubre de 2025.

A continuación, la Presidenta accede al Portal de Licitación Electrónica “Sistema de Relación Electrónica en materia de Contratación” (en adelante SiREC) y se consulta el número de empresas que han solicitado participar en el procedimiento de adjudicación del presente expediente de contratación. De la misma se desprende que se han presentado 7 licitadoras, en el plazo establecido en el anuncio, que concluyó el 30 de octubre de 2025 a las 09:00 horas.

Se constata que las entidades licitadoras que presentan oferta en este procedimiento son las siguientes:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ESTRELLA MACIAS MORENO MARTA GARCIA CAÑEQUE	11/11/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm5CFKH3FKFA3SLUGJBV8R42TZD	PÁG. 1/3	



- ✓ MASCOT-CAT S.L. (B67439422)
- ✓ METALCO S.A. (A08066896)
- ✓ SUMINISTROS MAYOR S.L. (B30708697)
- ✓ PROIN-PINILLA S.L. (B50657469)
- ✓ PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO SL (B14604227)
- ✓ HISPAMAST S.L. (B83969121)
- ✓ JOSÉ AGUILAR GONZÁLEZ SL (B23052137)

Con respecto a la presentación de las muestras, según el certificado emitido por la Jefa de sección de administración y régimen interior del servicio de administración general de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias de la Junta de Andalucía con fecha 4 de noviembre de 2025, las entidades que presentan muestras son las siguientes:

EMPRESA	N.º REGISTRO	FECHA	HORA
MASCOT-CAT S.L.	202596000058021	24-10-2025	11:14
PROIN-PINILLA S.L.	202596000056272	27-10-2025	09:45
SUMINISTROS MAYOR S.L.	202596000056285	27-10-2025	12:54
PROLIANS METALCO PRODUCTOS METALURGICOS	202596000056505	28-10-2025	09:43
PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO, S.L.	202596000056515	28-10-2025	10:41
NUEVA SIBOL, S.L.	202596000057628	31-10-2025	12:12
HISPAMAST S.L.	202596000057643	31-10-2025	13:20

A la vista del certificado, se constata que la empresa JOSÉ AGUILAR GONZÁLEZ SL no presenta la muestra exigida. Los miembros de la Mesa acuerdan que, al haberse exigido la muestra en el PCAP, como un requisito de solvencia técnica y no como criterio de adjudicación, que de forma excepcional han de presentar todas las personas licitadoras en base a lo previsto en el artículo 140.3 de la LCSP, se debe otorgar plazo de subsanación para su presentación. (INFORME 2/2012, DE 22 DE FEBRERO de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa. Comunidad de Madrid). En el mismo sentido se admite la muestra presentada fuera de plazo por la empresa HISPAMAST S.L.

La empresa NUEVA SIBOL S.L., no ha presentado oferta en la licitación del contrato de referencia, por lo que no se puede admitir la muestra presentada por esta empresa.

Acto seguido la Presidenta realiza la apertura del sobre electrónico único, declaraciones responsables y documentación justificativa relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, conforme al apartado 10.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP). A

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ESTRELLA MACIAS MORENO	11/11/2025	
	MARTA GARCIA CAÑEQUE		
VERIFICACIÓN	Pk2jm5CFKH3FKFA3SLUGJBV8R42TZD	PÁG. 2/3	



continuación, la Mesa califica la documentación recibida y comprueba que las siete empresas licitadoras han aportado correctamente la declaración responsable unificada.

Visto lo anterior, La Mesa acuerda por unanimidad:


- ✓ Conforme a lo establecido en la cláusula 10.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), solicitar subsanación de la muestra exigida en el PCAP a JOSÉ AGUILAR GONZÁLEZ S.L.

Una vez recibida la muestra de la empresa JOSÉ AGUILAR GONZÁLEZ S.L., se dará traslado al servicio proponente de todas las muestras recibidas y de la documentación técnica, para su análisis y correspondiente informe.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión siendo las catorce horas y quince minutos (14:00 h) del día de la fecha.

LA PRESIDENTA DE LA MESA
Fdo: Estrella Macías Moreno

LA SECRETARIA DE LA MESA
Fdo: Marta García Cañeque

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ESTRELLA MACIAS MORENO MARTA GARCIA CAÑEQUE	11/11/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm5CFKH3FKFA3SLUGJBV8R42TZD	PÁG. 3/3	